

Be/2001

**Guayaquil, Agosto 31 del 2001**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROSAR S.A.  
Ciudad.**

De mis consiraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001 al tenor de los siguientes puntos:

1. Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
2. Tmbien he comprobado que los procedimientos de Control Interno establecidos en la compañía, así como la custodia y consevación de los bienes de la misma son idóneos.
3. He aplicado pruebas y comparaciones y demás procedimientos que consideré necesario para el análisis de las cifras que presentas los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que reflejan al 31 de Diciembre del 2001 guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. Expreso que he dado fiel cuplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañias Vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

  
**Irene Aguilera  
COMISARIO**



16 OCT 2002